

RESOLUCION 022
(12 DE JULIO DE 2026)

Por medio de la presente y teniendo en cuenta los resultados del selectivo departamental realizado en Mesitas del Colegio los días 11 y 12 de Julio, y dando cumplimiento a los parámetros de selección establecidos en la Resolución 019 del 3 de Junio de 2026.

SE ESTABLECE QUE:

Los siguientes deportistas cumplen con los requisitos administrativos, y adicional cumplen con los puntajes establecidos para ingresar a la **Selección Departamental 2026**.

MODALIDAD LIBRE

- **Categoría Espoire:** puntaje a alcanzar 54.12
DESIERTO
- **Categoría Cadetes:** puntaje a alcanzar 62.85
DESIERTO
- **Categoría Youth:** puntaje a alcanzar 78.21
DESIERTO
- **Categoría Junior Damas:** Puntaje a alcanzar 93.21
PAULINA RUIZ (SEMBRADA RENDIMIENTO) SELECCIÓN CUNDINAMARCA
SUSANA CEBALLOS 99.97 **SELECCIÓN CUNDINAMARCA**
EILEEN VILLAMIL 99.95 **SELECCIÓN CUNDINAMARCA**
- **Categoría Senior Damas:** Puntaje a alcanzar 100
LAURA DANIELA RODRIGUEZ 113.82 **SELECCIÓN CUNDINAMARCA**





SOLO DANCE

- Categoría Espoire: Puntaje a alcanzar 56.34
DESIERTO
- Categoría Cadetes: Puntaje a alcanzar 82.44
DESIERTO
- Categoría Youth: Puntaje a alcanzar 87.13
DESIERTO
- Categoría Junior: Puntaje a alcanzar 103.18
DESIERTO
- Categoría Senior Damas: Puntaje a alcanzar 131.59
DESIERTO
- Categoría Senior Varones: Puntaje a alcanzar 109.76
DESIERTO
- Couple Dance Senior: Puntaje a alcanzar 103.12
DESIERTO
- Pareja de Alto Senior: Puntaje a alcanzar 114.22
Rodriguez – Baron SELECCIÓN CUNDINAMARCA





Los siguientes deportistas no alcanzaron el puntaje mínimo establecido, sin embargo y de acuerdo a sus resultados en eventos nacionales e internacionales son llamados a conformar la selección departamental.

LIBRE

- Categoría Senior Varones-
LENNY ANDRES RODRIGUEZ
JUAN SEBASTIAN LEMUS
- Categoría Senior Damas
LAURA VANESA BARON

SOLO DANCE

- Categoría Senior Varones
JOAN ANDRES MENDIETA

PAREJA DE ALTO

- Categoría Senior
JUAN MANUEL LEMUS – DANIELA RODRIGUEZ

CASO ESPECIAL PAREJA DANZA

Dado que por norma del 2025 de la federación colombiana de patinaje en las categorías junior y senior varones tanto en libre como en solo dance, si una liga presenta un deportista varón, la liga esta obligada a presentar una pareja de danza o pareja de alto ya se el caso.

En el caso particular de Cundinamarca se presenta al deportista JOAN ANDRES MENDIETA (Solo Dance Senior), para habilitar la competencia de este deportista se habilita la participación de la pareja DANIEL HERNANDEZ Y HANNA JEREZ,





SELECCIÓN CUNDINAMARCA 2026 – PATINAJE ARTISTICO

NOMBRE	LIBRE	P.LIBRE	DANZA	P. DANZA
HANNA JEREZ			X	X
ALY BARON	X	X		
SUSANA CEBALLOS	X		X	
EILEEN VILLAMIL	X		X	
PAULINA RUIZ	X			
DANIELA RODRIGUEZ	X	X		
LENNY RODRIGUEZ	X	X		
JOAN ANDRES MENDIETA			X	
DANIEL HERNANDEZ			X	X
JUAN MANUEL LEMUS		X		
JUAN SEBASTIAN LEMUS	X			
LAURA VANESA BARON	X			

Aclaraciones

Los deportistas que están marcados con **x** resaltado en amarillo, podrán competir en la modalidad adicional a pesar de no haber alcanzado el puntaje requerido, dichos deportistas deberán asumir el costo de la modalidad adicional.

El grupo estará a cargo de los entrenadores departamentales de Indeportes PILAR RUIZ, JORGE MURILLO Y JUAN MANUEL LEMUS.

La delegada de la selección será la señora DORIS CRUZ.

STELLA DE ESPINOSA
LIGA DE PATINAJE DE CUNDINAMARCA
PRESIDENTA

